

Memorando Nro. IIGE-DPL-2023-0141-M

Quito, D.M., 12 de mayo de 2023

PARA: Sr. Dr. Kervin Arturo Chunga Morán
Director Ejecutivo

ASUNTO: Solicitud de aprobación de reforma No. 020 al POA de Gasto Permanente

De mi consideración:

Tras un cordial saludo, y en atención a los requerimientos receiptados mediante los siguientes documentos:

- Memorando Nro. IIGE-DGI-2023-00136-M, de 08 de mayo de 2023, con el cual se solicita la Reforma Nro. 3 al POA y Nro. 2 al PAC de la Dirección de Gestión de la Información.
- Memorando Nro. IIGE-DAJ-2023-0057-M, de 09 de mayo de 2023, mediante el cual se solicita de reforma al POA de Gasto Permanente, Dirección de Asesoría Jurídica.
- Memorando Nro. IIGE-DSE-2023-0084-M, 09 de mayo de 2023, a través del cual se solicita la reforma DSE al PAC y POA.
- Memorando Nro. IIGE-DAF-2023-0284-M de 10 de mayo de 2023, con el cual se solicita reforma al POA de gasto permanente de la Dirección Administrativa Financiera.
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2023-0135-M, de 10 de mayo de 2023, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica solicitó de cambio de flujo de caja en el POA
- Memorando Nro. IIGE-DTH-2023-0215-M, de 11 de mayo de 2023, de la Dirección de Administración de Talento Humano solicitó la reforma al POA correspondiente al grupo de gasto 51 y 53.

Me permito indicar que la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en el marco de sus atribuciones, ha procedido con la revisión metodológica y validación respectiva de la documentación remitida, concluyendo que la propuesta de reforma es procedente, puesto que las mencionadas unidades requieren reformar su presupuesto y flujo de caja acorde a sus necesidades:

- La Dirección de Gestión de la Información, requiere disminuir el valor de la tarea “Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de Aeronaves pilotadas a Distancia (RPAs)” y financiar la tarea “Gestionar los servicios institucionales para el personal técnico a campo para ejecutar actividades investigativas”.
- La Dirección de Asesoría Jurídica, requiere ajustar el flujo de caja al presupuesto asignado.

Memorando Nro. IIGE-DPL-2023-0141-M

Quito, D.M., 12 de mayo de 2023

- La Dirección de Servicios Especializados debe realizar la actualización del flujo de caja y optimización del presupuesto a favor de la Dirección de Gestión Científica.
- La Dirección Administrativa Financiera requiere reprogramar los valores de fondos de caja chica y reasignar a las partidas diferentes así como también ajustar el flujo de caja al presupuesto devengado del mes y trasladar valores a los meses subsiguientes a fin cumplir con la ejecución real.
- La Dirección de Administración de Talento Humano, requiere optimizar su presupuesto a fin de financiar el pago de subrogaciones y viáticos por residencia.
- La Dirección Planificación y Gestión Estratégica, requiere ajustar el flujo de caja al presupuesto ejecutado en el mes de abril y reasignar valores a los meses subsiguientes en concordancia a los tiempos de ejecución de los procesos de compras

Por lo antes expuesto, solicito a usted muy cordialmente se sirva emitir su aprobación para continuar con el registro de los cambios requeridos en el POA Institucional de Gasto Permanente 2023, así como la gestión de la reforma presupuestaria y al PAC a través de la Dirección Administrativa Financiera, de acuerdo a la documentación adjunta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Maria Elena Nieto Galarza

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Anexos:

- Anexo_1. Sustento reforma DGI
- Anexo_2. Sustento reforma DAJ
- Anexo_3. Sustento reforma DSE
- Anexo_4. Sustento reforma DAF
- Anexo_5. Sustento reforma DPL
- Anexo_6. Sustento reforma DATH
- Anexo_7. Detalle de la reforma Nro. 20 GP
- Anexo_8. Informe de sustento reforma

Copia:

Sr. Ing. Erwin Wilfrido Larreta Torres
Director de Gestión de la Información

Sra. Mgs. María De Los Angeles Sancho Guerra
Directora de Asesoría Jurídica

Sr. Ing. Diego Alejandro Barona Diaz
Director de Servicios Especializados, Subrogante

Memorando Nro. IIGE-DPL-2023-0141-M

Quito, D.M., 12 de mayo de 2023

Sra. Ing. Selene Yajana De La Guerra Guerrero
Directora Administrativa Financiera

Sr. Ing. Darwin Andrés Gómez Muñoz
Director de Administración del Talento Humano

Sra. Ing. Jessica Estefanía Constante Arguello
Analista Técnico de Repositorio Institucional 3

Sr. Josue Rigoberto Abad Vega
Asistente de Abogacía

Sra. Ing. Consuelo Carolina Chasi Gallo
Analista Técnico de Servicios Especializados 2

Sra. Ing. Geovanna Melany Quel Guerrero
Especialista Administrativa

Sr. Mgs. Carlos Anibal Terán Viteri
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 3

Sra. Psic. María Fernanda Borja Solís
Analista de Talento Humano 3

Sr. Econ. Byron Leonardo Mejía Moya
Analista Administrativo 3

Sra. Econ. María Lorena Hernandez Gutierrez
Analista Financiero 3

Sra. Econ. Yovana Katerine Macas Palacio
Analista de Planificación y Gestión Estratégica 3

Srta. Ing. Gladys Genoveva Andrade Santamaria
Analista de Planificación 2

md